

Comodoro Rivadavia, 16 de abril de 2008.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1012/08, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el otorgamiento de puntos permanentes para la Dra. Margarita Simeoni, en el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación exclusiva.

Que existen puntos disponibles de la disminución de dedicación del Lic. Néstor Hirtz.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Dra. Margarita SIMEONI (L.C. N° 6.701.259) en el cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación exclusiva, en la cátedra Paleontología, a partir del 17/04/2008.

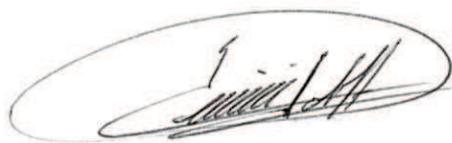
Art. 2°) Modificar el art. 2° de la Resolución CAFCN. N° 522/07, estableciendo que el origen del financiamiento de la dedicación exclusiva será la disminución de la dedicación del Prof. Titular Néstor Hirtz en la asignatura Geología Aplicada.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CAFCN. N° 159/08.-**



MSC SUSANA PEDRAZA  
Sec. Acad. I  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.B.



Lic ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.B.